

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Pachuca



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA
COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO
(COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

 50 ANIVERSARIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE PACHUCA

The 50th anniversary logo features a large '50' where the '0' is a gear. To the right of the '50' is a vertical line, followed by ten small blue dots, and then the word 'ANIVERSARIO' in a large, bold, sans-serif font. Below this, the text 'INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA' is written in a smaller, all-caps, sans-serif font.



Tabla de Contenido

Parte I

- 1.1 Respaldo continuo del director
- 1.2 Semblanza Institucional
 - 1.2.1 ¿Quiénes Somos?
- 1.3 Principios del Pacto Mundial

Parte II

- 2.1. Descripción de las Medidas
 - 2.1.1 Derechos Humanos
 - 2.1.2 Estándares Laborales
 - 2.1.3 Medio Ambiente
 - 2.1.4 Anticorrupción

Parte III

- 3.1 Resultados



**COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO
(COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA**

Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 7 agosto 2018 Hasta: 7 agosto 2020

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

1.1 Respaldo continuo del director

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que el Instituto Tecnológico de Pachuca está comprometido con el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizando desde su afiliación, diversas actividades en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Este informe describe las diversas acciones que muestran el involucramiento del Instituto Tecnológico de Pachuca con los diez principios del Pacto Mundial.

Aunado a lo anterior, se detallan las medidas tomadas por esta organización como respaldo a los principios que rigen el Pacto Mundial de la ONU, comprometiéndonos a asumirlos en la operación de las áreas académicas y administrativas.

También nos responsabilizamos de compartir esta información con los grupos de interés a través de los principales canales de comunicación a nuestro alcance.

Estamos inmersos en un proceso de mejora continua, que nos permite fortalecer las áreas de oportunidad, incluyendo la retroalimentación para generar nuevas estrategias de acción.

Atentamente

Ing. Francisco Rafael Saldaña Ibarra

Director



1.2 Semblanza Institucional

El Instituto Tecnológico de Pachuca, con una trayectoria académica de 50 años, forma parte del Tecnológico Nacional de México, conformado por 254 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos Federales, 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, 4 Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), 1 Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET); compartiendo con todos y cada uno con el sentido de pertinencia y equidad, con el propósito de formar profesionistas competitivos e innovadores que cuentan con las habilidades y herramientas necesarias para coadyuvar al desarrollo y fortalecimiento a nivel regional y nacional.

Es importante reiterar el continuo crecimiento del instituto con el soporte de su plantilla laboral, tanto docentes como personal de apoyo a la educación, quienes se suman a la institución de educación superior más grande de México, en donde se forma el 43% de ingenieros de todo el país, pero, sobre todo, seres humanos integrales.

El Instituto Tecnológico de Pachuca cuenta con instalaciones y plataforma de Educación a Distancia, que permiten atender a más de 5,000 estudiantes en los 11 programas educativos a nivel licenciatura y 2 posgrados; para desarrollar su labor, cuenta con una plantilla de 362 trabajadores, docentes y administrativos.

De igual manera se cuenta con la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Igualdad de Género y no Discriminación (SGIG) y Sistema de Gestión Ambiental (SGA).



Los programas educativos de licenciatura que oferta son:

Licenciatura en Administración
Arquitectura
Ingeniería Civil
Ingeniería en Diseño Industrial
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería en Gestión Empresarial
Ingeniería Industrial
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Química
Ingeniería en Sistemas Computacionales
Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones

Programas educativos de posgrado

Maestría en Ingeniería Mecánica
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica

1.2.1 ¿Quiénes somos?

El Instituto Tecnológico de Pachuca, es la institución de educación superior, pionera en el estado de Hidalgo que tiene la siguiente filosofía de calidad.

Misión

Ofrecer un servicio de educación superior integral de calidad, que coadyuve al desarrollo nacional y a la conformación de una sociedad justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad.

Visión 2024

El Instituto Tecnológico de Pachuca es una institución de educación superior de alto desempeño que contribuye al desarrollo de la nación.



Valores Institucionales:

- **Humanismo.**

Valoramos al ser humano y su condición; respetamos su género, ideología y cultura.

- **Responsabilidad.**

Cumplimos nuestros compromisos, asumiendo y respondiendo a las consecuencias de las propias decisiones; impactando positivamente en el bienestar social, medio ambiente y ámbito profesional.

- **Liderazgo.**

Generamos acciones que inspiran a otros; orientando, motivando y generando compromiso para afrontar el cambio y mejora.

- **Innovación.**

Construimos, mejoramos y renovamos nuestra realidad, inspirándonos en nuevas ideas.

- **Alto desempeño**

Nos comprometemos a realizar un trabajo de excelencia educativa con un propósito de trascendencia, logrando resultados oportunos y de calidad.

- **Trabajo en equipo.**

Compartimos objetivos en común para lograr el éxito, aportando nuestros recursos profesionales con un alto sentido de unión y empatía.



1.3 Principios del Pacto Mundial

El Instituto Tecnológico de Pachuca con este informe refrenda el compromiso adquirido con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en torno a los 10 principios alineados a cuatro ejes temáticos.

Derechos humanos	Estándares laborales
<p>Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.</p> <p>Principio 2: No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.</p>	<p>Principio 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación.</p> <p>Principio 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.</p> <p>Principio 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.</p>
Medio ambiente	Anticorrupción
<p>Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.</p> <p>Principio 8: Promover mayor responsabilidad medioambiental.</p> <p>Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.</p>	<p>Principio 10: Actuar contra las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.</p>



Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas
Objetivo 1: Fin a la pobreza	Principios 1 – 10
Objetivo 2: Hambre cero	Principios 7 – 9
Objetivo 3: Salud y bienestar	Principios 1 – 2
Objetivo 4: Educación de calidad	Principios 1 – 2
Objetivo 5: Igualdad de género	Principios 1 – 5
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento	Principios 7 – 9
Objetivo 7: Energía asequible y no contaminable	Principios 7 – 9
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Principios 3 – 6
Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura	Principios 1 – 10
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	Principios 1 – 6
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Principios 1 – 10
Objetivo 12: Producción y consumo responsables	Principios 7 – 9
Objetivo 13: Acción por el clima	Principios 7 – 9
Objetivo 14: Vida submarina	Principios 7 – 9
Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	Principios 7 – 9
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Principios 1 – 10
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos	Principios 1 – 10

**Objetivos del desarrollo sostenible encaminados a los principios del Pacto Mundial



Parte II Descripción de medidas

1.1 Medidas implementadas, orientadas a los 10 principios

1.1.1 Derechos Humanos





En el Instituto Tecnológico de Pachuca se fomenta el respeto a los derechos continuamente.

Principio	Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Aportación del ITP
<p>Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos</p> <p>Principio 2: No ser cómplices de los abusos de los derechos humanos</p>	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 3: Salud y Bienestar.</p> <p>Objetivo 4: Educación de Calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta educativa de programas de estudio en modalidad escolarizada y a distancia. • Se ofertan programas de becas a través de los medios oficiales del ITP. • Acercamiento de la educación a las comunidades, mediante la apertura de una unidad académica en el Municipio de Jacala de Ledezma, en el estado de Hidalgo. • Se cuentan con programas educativos acreditados por organismos externos que verifican se cumplan con los estándares de calidad. • Se ofertan dos programas de posgrado. • Se lleva a cabo la semana de la salud dirigida a la comunidad estudiantil y personal de la institución. • Se imparten disciplinas deportivas culturales y cívicas para contribuir a una educación integral. • Se imparten conferencias de igualdad laboral.



		<ul style="list-style-type: none">• Se realizan encuentros deportivos de estudiantes y personal.• El ITP es una institución libre de tabaco.• Se impartieron cursos de primeros auxilios.• Se cuenta con rampas de acceso para personas con capacidades diferentes.• En el área de Desarrollo Académico se brinda atención psicológica, con la finalidad de combatir el estrés, ansiedad y atender los problemas emocionales de la comunidad tecnológica.• En la época navideña se donaron juguetes a niños y niñas del CAM Centro de Atención Múltiple.
--	--	---



		<ul style="list-style-type: none">• Ante la Pandemia de SARS Cov-2 se realizó la donación de 200 mascarillas protectoras diseñadas y elaboradas por académicos del instituto en impresoras 3D.• Difusión de las medidas preventivas por el virus de COVID-19 dentro del instituto y en las redes sociales oficiales.
--	--	---



2.1.2 ESTÁNDARES LABORALES





En el Instituto Tecnológico de Pachuca se mantienen y fomentan los estándares laborales, promoviendo la igualdad de los derechos laborales y la equidad de oportunidades.

Principio	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Aportación del ITP
<p>Principio 3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación.</p> <p>Principio 4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.</p> <p>Principio 5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.</p> <p>Principio 6: Eliminar discriminación en materia de empleo y ocupación.</p>	<p>Objetivo 5: Igualdad de género.</p> <p>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.</p> <p>Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta en el instituto con una Incubadora de Talentos que promueve la generación de proyectos. • El 100% de los programas académicos incluyen, en los planes de estudio, actividades que promueven el emprendimiento en los estudiantes. • Cuenta con una delegación sindical (D-V-48). • Se imparten cursos de capacitación para el personal. • Se lleva a cabo la difusión de los reglamentos vigentes. • Se realiza la difusión de convocatorias de promoción, para el personal Docente y no Docente. • Se cuenta con un Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos. • Se encuentra conformada la Comisión Dictaminadora Docente y No Docente.



		<ul style="list-style-type: none">• El instituto se encuentra certificado en la norma de igualdad laboral y no discriminación, bajo la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, así como una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.• Se cuenta con un pronunciamiento de cero tolerancias al acoso y hostigamiento sexual.• Existe un procedimiento para el reclutamiento y selección del personal evitando la discriminación.• Se realiza la atención y seguimiento del buzón de quejas y sugerencias del SGC de manera física y virtual.• Se realizan convenios con la finalidad de ampliar, diversificar y vincular con el sector público, social y privado.
--	--	---



2.1.3 Medio Ambiente





El Instituto Tecnológico de Pachuca comprometido con el medioambiente fomenta acciones para orientar el proceso educativo hacia el respeto del medio ambiente.

Principio	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aportación del ITP
<p>Principio 7: Apoyar al enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.</p> <p>Principio 8: Promover mayor responsabilidad medioambiental.</p> <p>Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medioambiente.</p>	<p>Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.</p> <p>Objetivo 11: Ciudades Sostenibles.</p> <p>Objetivo 12: Producción y consumo responsable.</p> <p>Objetivo 13: Acción por el clima.</p> <p>Objetivo 14: Vida Submarina.</p> <p>Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los 11 programas educativos de Licenciatura se imparte la asignatura de Desarrollo Sustentable, en la cual se realizaron diferentes actividades permitiendo la contribución al medioambiente. • El Instituto Tecnológico de Pachuca es un “Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco”, dentro de las instalaciones no se permite fumar. • Se llevan a cabo campañas de reforestación. • Dentro del Sistema de Gestión Ambiental se lleva a cabo la clasificación de la basura en los contenedores que se encuentran en la institución, invitando a la comunidad tecnológica a colocarla en el recipiente indicado. • Se llevan a cabo simulacros contra desastres naturales.



		<ul style="list-style-type: none"> • El ITP se sumó a la iniciativa del Tecnológico Nacional de México en la campaña “100% Libre de Plástico de un solo Uso” en la cual participa activamente, invitando a la comunidad estudiantil, docente, administrativa y directiva a sumarse a la supresión del plástico de un solo uso en las instalaciones del instituto. • Contamos con un programa permanente para el mantenimiento de áreas verdes. • El ITP cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo las normas: ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. • Se cuentan con apagadores independientes en todas las áreas académicas y administrativas. • Se cuenta con lámparas ahorradoras de energía en un 60% del instituto. • Se llevan a cabo campañas permanentes para la recolección de PET y taparrosas.
--	--	---



2.1.4 Anticorrupción





El Instituto Tecnológico de Pachuca mantiene la campaña de cero tolerancias a la corrupción y actos delictivos mediante las acciones implementadas a través del Subcomité de Igualdad de Género y no Discriminación así como lo marcado por la Función Pública.

Principio	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aportación del ITP
<p>Principio 10: Actuar contra todas las formas de corrupción incluyendo la extorsión o el soborno.</p>	<p>Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura</p> <p>Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ITP cuenta con comités como: Comité Académico, Academias de todos los programas educativos, Comité de Planeación, Comité de Calidad, Comisión Dictaminadora Docente y no Docente, así como un Subcomité de Igualdad de Género y no Discriminación. • Difusión de convocatorias para la promoción e ingreso. • El ITP participa en convocatorias de proyectos de investigación apeándose a las normas y reglamentos que de ellas derivan. • Difusión de derechos laborales. • La construcción de infraestructura se realiza en apego a lo estipulado por los organismos reguladores.



Parte III Medición de Resultados

3.1 Resultados

- ✓ Se ofertan 11 programas de Licenciatura.
- ✓ Programas Acreditados
- ✓ Se ofertan dos posgrados, Maestría en Ingeniería Mecánica y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Mecánica.
- ✓ El Instituto Tecnológico de Pachuca, en sus áreas de posgrado cuenta con docentes miembros y candidatos del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. Seis investigadores SNI nivel I y tres SNI candidatos.
- ✓ El ITP fue participante del Tecnológico Nacional de México en la conformación del Nodo Binacional de Innovación Universitario.
- ✓ La división de Estudios de Posgrado e Investigación publicó 7 artículos.
- ✓ En dos años se realizó la firma de 37 convenios para fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social, en beneficio de nuestra comunidad tecnológica.
- ✓ El instituto Tecnológico de Pachuca, cuenta con tres cuerpos académicos reconocidos por PRODEP.
- ✓ Se encuentra certificado en el Sistema de Gestión Ambiental Norma Mexicana 14000:2015.
- ✓ Se encuentra certificado en el Sistema de Gestión de la Calidad Norma Mexicana ISO 9001:2015.
- ✓ Se encuentra certificado en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación Norma Mexicana NMX –R-025-SCFI-2015.